





DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/UTSV/NAN/03/12, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CLIMAS".

VISTO

PARA DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES: MULTISERVICIOS" Y/O MARLENE SOLIS POZOS, "SERVICIOS INDUSTRIALES Y ECOLÓGICOS S.A. DE C.V. Y /O C. ING. BALTAZAR OROZCO GUTIERREZ, PRESTADORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y/O ING. MANUEL ALFREDO NUÑEZ ALGARIN Y C. ERICK ALEJANDRO PEÑA SOLIS". ; DE CONFORMIDAD EN LAS CLAUSULAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN NO. LS/UTSV/NAN/03/12.



RESULTANDO

PRIMERO: QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONCURSO LO CONSTITUYE LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CLIMAS".------

SEGUNDO: QUE CON FECHA 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SE INVITO A;

a) CON OFICIO NÚM. UTSV/DAF/058/02/2012 SE INVITO A LA C. MARLENE SOLIS POZOS GERENTE GENERAL DE

b) CON OFICIO NÚM. UTSV/DAF/060/02/2012 SE NVITO AL ING. BALTAZAR OROZCO GUTIÉRREZ GERENTE GENERAL DE "SERVICIOS INDUSTRIALES

Y ECOLÓGICOS S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LOTE GRANDE NO.1 SIN COLONIA, C.P. 96380



9







- c) CON OFICIO NÚM. UTSV/DAF/059/02/2012 SE INVITO A LA ING. MANUEL ALFREDO NUÑEZ ALGARIN GERENTE GENERAL DE PRESTADORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA.
- d) CON OFICIO NÚM, UTSV/DAF/066/02/2012 SE INVITO A LA C. ERICK ALEJANDRO PEÑA SOLIS".

TERCERO: DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS REMITIDOS SE CELEBRO LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/UTSV/NAN/03/12. ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SEV, ASÍ MISMO, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ESTATAL, SE RECIBIERON PROPUESTAS DE MANERA FORMAL DE TRES LICITANTES, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE APERTURA CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS, DOCUMENTOS QUE FUERON DEBIDAMENTE SUSCRITOS SIN OPOSICIÓN ALGUNA, POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. MISMOS QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN, Y: ---

CONSIDERANDO

PRIMERO: QUE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ, ESTA LEGALMENTE FACULTADO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 10, PÁRRAFO 3°, INCISO E) Y 49 FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 14 FRACCIONES I Y VIII Y 25 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN; 5° FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL ESTADO: 14 FRACCIÓN XII, 18, 20 FRACCIÓN V, 23 FRACCIÓN III Y 58 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE VERACRUZ LLAVE, PARA LA CELEBRACIÓN DE CONCURSOS Y PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PEDIDOS O CONTRATOS RESPECTIVOS. --

SEGUNDO: QUE CONSTA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, QUE ESTA ETAPA SE DESARROLLÓ EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 43 Y 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMÍNISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE JENACIO DE LA LLAVE, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LOS INTEGRANTES DE LA CÓMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN LA SEV. SE RECIBIERON PROPUESTAS DE LOS LAS EMPRESAS: "MULTISERVICIOS" Y/O MARLENE SOLIS POZOS, UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LOTE GRANDE

NO.1 SIN COLONIA, C.P. 96360









"SERVICIOS INDUSTRIALES Y ECOLÓGICOS S.A. DE C.V. Y /O C. ING. BALTAZAF OROZCO GUTIERREZ, PRESTADORA DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y/O ING. MANUEL ALFREDO NUÑEZ ALGARIN Y C. ERICK ALEJANDRO PEÑA SOLIS", LOS CUALES ENVIARON CON ANTICIPACIÓN SUS PROPUESTAS.
TERCERO: SE REALIZO EL DICTAMEN TÉCNICO – ECONÓMICO, TODA VEZ QUE, LOS PROVEEDORES: "MULTISERVICIOS" Y/O MARLENE SOLIS POZOS Y C. ERICK ALEJANDRO PEÑA SOLIS, CUMPLEN CON LA PARTE TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE INCLUYE COMO ANEXO ÚNICO A LA PRESENTE ACTA, EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DONDE SE MUESTRA DICHO ANALISIS.
CUARTO: QUE EN SUJECIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN NO SOLO EL PRECIO OFRECIDO POR EL PARTICIPANTE, SINO TAMBIÉN LOS SERVICIOS CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA PRESENTE LICITACIÓN; EN TAL RAZÓN UNA VEZ SATISFECHAS LAS CONDICIONES TÉCNICAS, LA ADJUDICACIÓN DEBE ORIENTARSE EN CONSIDERACIÓN A LA MEJOR OFERTA.
POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y DEMÁS

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 10 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; 186 FRACCIONES III O Y XXXIII, 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; 1, 2, 7, 9, 26 FRACCIÓN II, 27 FRACCIÓN III, 48 50, 51, 56, 57, 58 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y BASES DECIMA SEGUNDA, VIGESIMA TERCERA Y TRIGESIMA TERCERA DE ESTA LICITACIÓN, SE EMITE EL SIGUIENTE: --



PRIMERO: EVALUADO EL ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO, SE AĎJUDICA LA PARTIDA UNICA AL PROVEEDOR, "C. ERICK ALEJANDRO PEÑA SOLIS"POR EL TOTAL DE \$ 304,140.00 (TRECIENTOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100 M.N.) SIN I.V.A.; TODA VEZ QUE CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERISTICAS Y

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LOTE GRANDE NO.1 SIN COLONIA, C.P. 96360











CANTIDADES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO Y BASES DE LA LICITACIÓN Y PRE PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA SATISFACTORIA PARA EL INTERÉS DEL CONVOCA	
SEGUNDO: APERCÍBASE A LA EMPRESA C. ERICK ALEJANDRO PEÑA SOLIS, PARA RECURRA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HA POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, DEBERÁ PRESEN ANTE LA ABOGADA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL SURES VERACRUZ, DEBIENDO OTORGAR LA FIANZA RESPECTIVA AL 10% DEL MONTO TOTA CONTRATO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO, A MAS TARDAR LOS CINCO POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO INDICA PROCEDERÁ CONFORME A LAS ACCIONES ANTES REFERIDAS. LAS SANCIONES APLICARAN EN ESTRICTO APEGO CONFORME SE INDICA EN LA CLAUSULAS TRIGSEGUNDA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.	ABILES TARSE TE DE AL DEL DÍAS DO SE ES SE
TERCERO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRIGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PREFALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL, MEDIANTE EL RECODE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRO DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTA VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.	JZ DE SENTE CURSO EL DÍA MINOS ONES, DO DE
CUARTO: NOTIFÍQUESE POR ESCRITO A LOS LICITANTES Y A LA CONTRALORÍA INTER	NA EN

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SURESTE DE VERACRUZ, UBICADA EN AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LOTE GRANDE NO.1 SIN COLONIA, C.P. 96360

2012, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.









DE LA COMISIÓN DE LICITACION DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL

SURESTE DE VERACRUZ.

LIC. ALEJANDRO COMEZ CANCELA
Director de Administración y Finanzas y Presidente
del Subcomité.

M. C. MARIA DE JESUS IMPNEZ MOCTEZUMA Abogada General Y Wildel Gubcomité.

C. PABLO AMBROSIO LUNA HERNANDEZ

Jefe de Oficina de Servicios Administrativos y Titular

del área usuaria.

L.C.P. BENJAMN GARCÍA CADENA; Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Ejecutivo del Subcomité.

L.C.P. AIDA BETSABE OSORIO GONZALEZ Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Subcomité.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO — ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS/UTSV/NAN/03/12, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CLIMAS" DE FECHA 23 DE FEB. 2012.



O. LS/UTSV/NAN/03/12, relativa a la contratación "SEP VICIO DE MANTTO. DE CLIMAS", presentamos nuestra CUADRO COMPARATIVO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICAL PROPUESTA ECONÓMICA.

			Multiservicios y Pozos"	Multiservicios y / o C. Marlene Solís Pozos"	C. Erick	C. Erick Alejandro Peña
PARTIDA	CANT.	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE TOTAL MENSUAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MENSUAL
		Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a 125 Equipos de Aire Acondicionado,				
		Edificio A: 42 equipos marca Lenon de los cuales 19 corresponden a 5 toneladas y 23 de 3 toneladas. 1 site de ½ tonelada				
		Edificio B:			4	
		42 equipos marca carrier de los cuales 19 corresponden a 5 tóneladas y 23 de 3 toneladas.				
		Biblioteca:				
·-		19 equipos marca carrier de los cuales 10 corresponden a 5 toneladas y 9 de 3 toneladas.				
		Laboratorio:				
~	₩	22 equipos marca Lenon de los cuales 8 corresponden a 5 toneladas y 14 de 3 toneladas.	33.311.00	33,311.00	30,414.00	30,414.00
		El servicio debe incluir:				
		1. Mano de obra 2. Material necesario para brindar el mantenimiento correctivo y corrosivo. 3. Mantenimiento Mayor una vez por cuatrimestre, en periodos vacaciónales en los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso. 4. Reposición de refacciones y capacitores, cambios de breke, filtros y cables, moto ventiladores y capacitores, cambios de breke, filtros y cables, moto ventiladores y control de aire. 5. Limpleza de cada uno de los Equipos, 6. Eliminar fugas de gas, etc. 7. demás africulos que sean necesarios para brindar el servicio a contratar en las instalaciones de la Universidad. 8. Cambio de plaforos cuatrimestralmente en periodos vacaciónales en los meses de abril, agosto y diciembre del año en curso. Nota: en horario de 7:00 hrs. a 21 hrs días hábiles o inhábiles de acuerdo a las necesidades de la Universidad.	•			
		SUBTOTAL		\$33,311.00		\$30,414.00
		IVALUATION IN THE PROPERTY OF		5,330.00		4,867.00
		4F104		JO.1 1:00		00,102,00